

Aviso de Privacidad

Tesorería Municipal de Ocampo, Guanajuato.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 3 fracción I, 34, 36, 37, 38, 39, 40 y 42 así como lo dispuesto en el Título Tercero, capítulo primero de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Guanajuato, publicada en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato en fecha 14 de julio del 2017, se hace de su conocimiento lo siguiente: La Tesorería Municipal de Ocampo, Guanajuato, con domicilio en Plaza Principal S/N, Zona Centro, C.P. 37645, en esta ciudad de Ocampo, Guanajuato, es el responsable del tratamiento de los datos personales proporcionados, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Guanajuato, y no podrá requerirse información que exceda los fines para los cuales fueron solicitados, así como tampoco podrán usarse sus datos personales para finalidades distintas a las que usted solicita, lo anterior, a efecto de cumplir con la Ley de la materia, debiendo ser la información identificable, exacta, adecuada, pertinente y no excesiva. Los datos personales podrán ser recabados por esta Dependencia en las formas establecidas en el artículo 3 fracción VII y VIII de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Guanajuato con el objeto de posibilitar el ejercicio de las atribuciones y facultades establecidas por los artículos 4, 124 fracción II y 130 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, así como de aquellas obligaciones de publicitación en materia de transparencia establecidas en las leyes que para tal efecto sean expedidas, los cuales serán protegidos, incorporados y tratados en las bases de datos personales con la única, determinada, explícita y legítima finalidad para lo cual fueron otorgados por Usted con motivo de los trámites y servicios solicitados directamente a esta Dependencia, tales como:

- Alta de beneficiarios y/o alta de cuenta de pago por transferencia electrónica, para el registro del padrón de proveedores del Municipio;
- Registro y seguimiento en el sistema de vinculación universitaria, entrega de constancia de cumplimiento de servicio social y trámite de apoyo para transporte;
- Trámites de renovación y duplicado de licencia de conducir Pasaporte;
- Constancias de residencia;
- Trámites de Desarrollo Urbano y Predial;
- Encuestas de Satisfacción;
- Cuotas mínimas;
- Certificado de inscripción;
- Constancias de no adeudo del impuesto predial;
- Constancia de no infracción;

- Determinación de impuesto sobre división y lotificación de inmuebles;
- Determinación del impuesto de división, constitución de régimen en condominio y lotificación;
- Determinación del impuesto sobre adquisición de bienes inmuebles;
- Registro de perito valuador;
- Refrendo de perito valuador;
- Aclaración de avalúos catastrales;
- Revisión y autorización de avalúos fiscales elaborados por peritos valuadores inmobiliarios;
- Avalúos por terminación de obra;
- Regularización predial voluntaria;
- Convenio de pago en parcialidades sobre adeudos de impuesto predial, multas municipales o federales;
- Alta y refrendo al padrón de proveedores del Municipio;
- Seguimiento a reclamaciones por responsabilidad civil patrimonial;
- Reclamaciones de vida;
- Actualización de información personal de arrendador y arrendatario;
- Solicitud de descuento, cancelación y/o reconsideración de multas;
- Solicitud de exención de pago de contribuciones;
- Solicitudes de apoyos y subsidios sociales; etc.

Así mismo, podrán recabarse datos personales que son objeto de la protección que se establece en las leyes aplicables y que corresponden de manera enunciativa mas no limitativa a: la relación del nombre del titular de la información con su edad, estado civil, domicilio particular, número telefónico particular, correo electrónico particular, fotografías de su persona, firma legible, acta de defunción, divorcio, matrimonio, nacimiento, cartilla militar, cedula profesional, credencial de elector INE, pasaporte, Registro Federal de Contribuyentes RFC, Registro Estatal de Contribuyentes REC, Clave Única de Registro de Población, credencial de pensionado o jubilado, credencial de INAPAM, constancia expedida por institución de salud pública en la que acredite discapacidad, constancia de acreditación para pensionado o jubilado, estado de cuenta histórico emitido por INFONAVIT que indique la línea de crédito otorgada, escritura del predio, permiso de fusión, división, certificación de número oficial y aviso de terminación de obra emitidos por la Dirección de Desarrollo Urbano, Historial registral emitido por el Registro Público de la Propiedad y del Comercio, avalúo bancario, acta constitutiva, carta poder del representante legal, poder notarial, resolución judicial, croquis de ubicación, datos patrimoniales como lo son número de cuenta bancaria, pasivos y activos, gravámenes, tarjeta de circulación, licencia para conducir, pago de refrendo, tenencia, factura del vehículo, certificado de verificación vehicular, datos familiares. Le informo que sus datos personales podrán ser transmitidos a

otros sujetos obligados siempre y cuando los datos se utilicen para el ejercicio de facultades propias, compatibles o análogas con la finalidad que motivo el tratamiento de los datos personales, o cuando una norma con rango de ley expresamente lo señale.

Se hace de su conocimiento que en términos del artículo 62 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Guanajuato, el titular de los datos personales puede solicitar ante La Unidad de Transparencia Municipal de Ocampo Guanajuato, que es la unidad administrativa responsable del sistema de datos personales y el lugar donde el titular de los datos personales podrá ejercer su derecho de acceso, rectificación, cancelación, corrección u oposición al tratamiento de sus datos personales (ARCO) recabados por esta dependencia ubicada en calle Morelos # 106 teléfono 428-683-04-52 en un horario de 09:00 a 4:00 o bien a través de la dirección electrónica uaip_ocampo@yahoo.com.

Si usted desea ejercer alguno de los derechos de acceso, rectificación cancelación u oposición (ARCO) deberá proporcionar los siguientes requisitos:

- I. El nombre completo del titular, así como su domicilio o cualquier otro medio para oír y recibir notificaciones;
- II. La descripción clara y precisa de los datos personales respecto de los que se busca ejercer alguno de los derechos ARCO, salvo que se trate del derecho de acceso;
- III. La descripción del derecho ARCO que se pretende ejercer, o bien, lo que solicita el titular;
- IV. Los documentos que acrediten la identidad del titular, y en su caso, la personalidad e identidad de su representante, y
- V. Cualquier otro elemento o documento que facilite la localización de los datos personales, en su caso. VI. De ser posible, el área responsable que trata los datos personales, y ante el cual se presenta la solicitud.

La solicitud se deberá acompañar de copia simple de una identificación oficial de usted como titular de los datos personales, así como de su representante, en caso de que éste sea quien presente la solicitud. Entre las identificaciones oficiales válidas se encuentran: credencial para votar, pasaporte, cartilla militar, cédula profesional, licencia para conducir y documento migratorio.

La respuesta que recaiga a su solicitud de derechos ARCO será entregada previa identificación del titular de los datos personales o de su representante. La modalidad o medios de reproducción de sus datos personales puedes ser en las siguientes modalidades:

Consulta directa (gratis);

Dispositivos de almacenamiento proporcionado por el solicitante (gratis);

Copia simple (costo);

Copia certificada (costo);

Disco compacto (costo);

Plazos de respuesta.

Veinte días contados a partir del día siguiente a la recepción de la solicitud. Podrá ser ampliado por una sola vez hasta por diez días cuando así lo justifiquen las circunstancias y siempre y cuando se le notifique al titular dentro del plazo de respuesta. Se le informa que en caso de estar inconforme con la respuesta que le proporcionen derivado de alguno de los derechos ARCO puede impugnarla dentro de un término de quince días contados a partir del día siguiente de la fecha de notificación de la respuesta ante el Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, mediante el Recurso de Revisión previsto en el artículo 127 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Guanajuato. En caso de que se genere algún cambio en el aviso de privacidad, usted podrá consultarlo en la página institucional: <https://www.ocampo-gto.gob.mx> o de manera presencial en los despachos de la Tesorería Municipal.